

Artículo 9-A

Fracción IV inciso A

La relación de los consejos o comités de consulta o de vinculación de los sectores social y privado, así como de los integrantes de los mismos

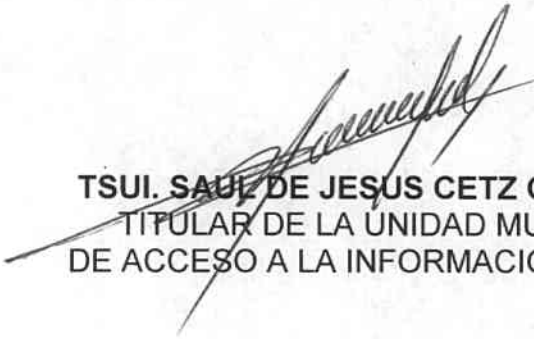
Periodo que se publica:

2015 y 2016

Unidad Administrativa responsable de poseer la información



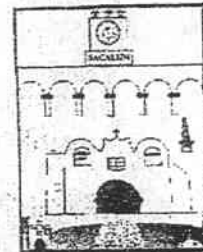
ING. MARTHA ESTELA FLORES DELGADO
SECRETARIO MUNICIPAL
LEGISLATIVO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
SACALUM, YUCATAN.



TSUI. SAUL DE JESUS CETZ GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha de generación del documento: 09 de octubre 2015 y 02 de marzo 2016
Fecha de actualización de la información: 30 de noviembre de 2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

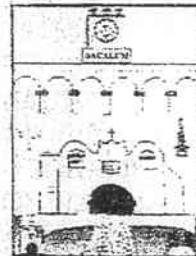
EN EL MUNICIPIO DE SACALUM, YUCATÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SACALUM, UBICADO EN CALLE 28 POR 25 Y 27, LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, FEDERALES Y ESTATALES DEBIDAMENTE ACREDITADAS EN EL MUNICIPIO; LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO; ASÍ COMO GENTE INTERESADA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SACALUM, CON EL OBJETO DE INSTALAR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PARA INTEGRARSE Y ORGANIZARSE PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, EL REGLAMENTO DEL COPLADE Y LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, FUERON INVITADOS A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COPLADEMUN DE SACALUM 2015- 2018; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE ESTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE INSTALACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, MISMA QUE DIO INICIO CON EL REGISTRO DE ASISTENTES, RELACIÓN QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. LA CUAL SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO E INSTALACIÓN DE ASAMBLEA, CON APEGO A LA LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS
- 3.- EXPOSICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA
 - 3.01 INSTALACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
 - 3.02 INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL FISM, FORTAMUN Y ELECCIÓN DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
 - 3.03 PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO 2015.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

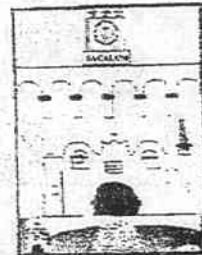
EXPUESTOS Y DESAHOGADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS. SE INICIA LA ASAMBLEA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. JULIO CESAR RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SACALUM, Y EXPONE: QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ES UNA ACTIVIDAD DE RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, ENCAMINADA A PREVER Y ADAPTAR ARMÓNICAMENTE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL ART. 110 ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS CONDUCIRÁN SUS ACTIVIDADES DE MANERA PLANEADA Y PROGRAMADA EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN; Y REGLAMENTARÁ LAS BASES QUE ESTABLECE ESTA LEY Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PARA INTEGRAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CREAR UN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS ES UN ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL CUYAS FUNCIONES PRIMORDIALES SON LAS DE PROMOVER Y COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO; ACTÚA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN DESDE SU ACCIÓN LOCAL, DE LOS ESFUERZOS CONJUNTOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALENTANDO Y PROPICIANDO LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UNA EXTENSIÓN DEL ESFUERZO COMPLEMENTARIO DE LAS TRES INSTANCIAS DEL GOBIERNO, QUE SUMAN RECURSOS Y ACCIONES EN TORNO A PROPÓSITOS COMUNES SIN DESATENDER LAS PARTICULARIDADES QUE EL PROPIO MUNICIPIO LO DEMANDE.

3.01 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
- II. UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL
- III. LOS REGIDORES
- IV. LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE DETERMINE EL PRESIDENTE MUNICIPAL
- V. LOS COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS MUNICIPALES, CUYO VOTO GLOBAL NO REBASE EL NÚMERO TOTAL DE REGIDORES.
- VI. LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES DEL MUNICIPIO, ENTRE LAS QUE NECESARIAMENTE SE INCLUIRÁ A LAS REPRESENTATIVAS DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN. ASÍ COMO LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL.
- VII. LOS REPRESENTANTES A LOS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN VI PARTICIPARÁN CON VOZ PERO SIN VOTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DETERMINARÁ LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SERÁN INVITADAS A PARTICIPAR EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUEDA INTEGRADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

VOCAL
Pedro Loeza Flores

NOMBRE

FIRMA

LIC. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ SANTAMARÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERGIO ALBERTO MANRIQUE CHABLE
SÍNDICO

ING. MARTHA ESTELA FLORES DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

C. RAFAEL YAM LOEZA
REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. FANI YASMIN MAY RAMÍREZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Fani Yasmin May Ramírez
FIRMA

MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE DESIGNE
EL PRESIDENTE

C. WILMA INÉS VARGUEZ CERVANTES

C. NINFA ALEJANDRA ANDRADE SOBERANIS

Ninfa Alejandra Andrade Soberanis

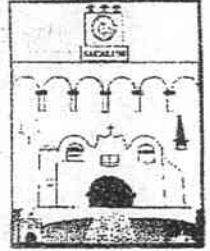
C. NIDIA MARICELA ALVARADO DOMÍNGUEZ

Nidia Maricela Alvarado Domínguez

C. EDILBERTO CUTZ ESPADAS

Edilberto Cutz Espadas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

LOS COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS MUNICIPALES
NOMBRE

FIRMA

C. FELIX BACAB ROSADO

C. MANUEL ANTONIO MENA UH

C. GRABRIEL ANGUAS PACHECO

Juan C. Anguas Pacheco
FIRMA

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES
CIVILES DEL MUNICIPIO

C. Asociación PUC U

C.

C. Jose Luis Alonzo

C.

Asociación de Vecinos

C. Isela Maria Cruz Cancho

C.

C. Jose Gabriel Sanchez Martin (rubin)

C.

C. Roberto Manuel Lopez Navarrete

C.

C. Maria del Carmen Paredes Santamaría

REPRESENTANTES DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN EN EL
MUNICIPIO

FIRMA

C. Antonio Rodriguez

C.

C. Alberto Cancho

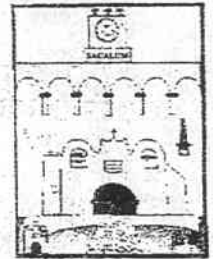
C.

C. Maximino Andrade Viquez

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL Y FEDERAL EN EL MUNICIPIO

C. Carlos Rodriguez Stahl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

DE ÉSTA MANERA QUEDA INSTALADO EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SACALUM, YUCATÁN, DICHO LO ANTERIOR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON A ESTA ASAMBLEA, SE DIO PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

3.02 SE PROCEDIÓ A LA EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE LOS DOS FONDOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE LA FORMA SIGUIENTE:

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 FUE ASIGNADO AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE (\$ 871.428.44)(SON OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M.N.)), DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL SE DESTINARÁ EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE SU POBLACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LOS SIGUIENTES RUBROS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.

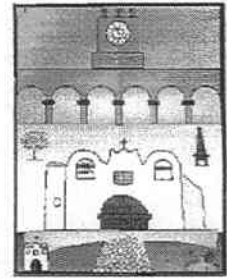
SE PODRÁ DISPONER DE HASTA UN 2% DEL FONDO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. ESTE PROGRAMA SERÁ CONVENIDO CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETEARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ADICIONALMENTE SE PODRÁ DESTINAR HASTA EL 3% DE LOS RECURSOS PARA SER APLICADOS COMO GASTOS INDIRECTOS A LAS OBRAS.

RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SE ASIGNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 LA CANTIDAD DE \$1,002,982.20, (SON: UN MILLÓN, DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M.N.) EN RELACIÓN AL USO DE ESTOS RECURSOS, SE DIJO QUE SE DESTINARA A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA.

SE PROCEDIÓ A SOLICITAR A LOS PRESENTES QUE A VOLUNTAD PROPIA, ELIJAN AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, QUE DANDO ELECTO EL C. PEDRO LOEZA FLORES, QUIEN TENDRÁ LA TAREA DE VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, PARA QUE SE REALICEN Y TERMINEN DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SACALUM, YUCATÁN 2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SACALUM, YUCATÁN 2015-2018 ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

3.03.- POSTERIORMENTE SE INICIÓ ANTE LOS PRESENTE LA PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS, A REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2015, UNA VEZ ENLISTADAS FUERON SUJETAS A VOTACIÓN MAYORISTA PARA SU PRIORIZACIÓN ACLARANDO QUE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LA APROBACIÓN QUE ELLAS REALICE EL CABILDO.

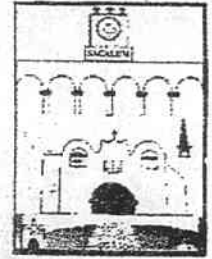
RELACIÓN DE OBRAS.

1.-	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.
2.-	CONSTRUCCIÓN DE LA CÁRCEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SACALUM YUCATÁN
3.-	MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL
4.-	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.
5.-	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.
6.-	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED ELÉCTRICA
7.-	CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA.

4.- SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ A LOS ASUNTOS GENERALES Y LOS ASISTENTES ACUDAN REUNIRSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, A FIN DE EVALUAR LOS AVANCES EN LAS GESTIONES DE LAS OBRAS.

5.- NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SACALUM, YUCATÁN, 2015-2018
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

3.03 POSTERIORMENTE SE INICIÓ ANTE LOS PRESENTES LA PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS, A REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2015, UNA VEZ ENLISTADAS FUERON SUJETAS A VOTACIÓN MAYORITARIA PARA SU PRIORIZACIÓN ACLARANDO QUE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LA APROBACIÓN QUE DE ELLAS REALICE EL CABILDO.

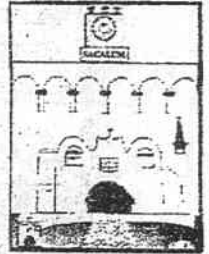
RELACIÓN DE OBRAS

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-

4.-SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ A LOS ASUNTOS GENERALES Y LOS ASISTENTES ACUERDAN REUNIRSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, A FIN DE EVALUAR LOS AVANCES EN LAS GESTIONES DE LAS OBRAS,

5.-NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMADO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SACALUM, YUCATÁN
2015-2018



LISTA DE ASISTENCIA COPLADEMUN VIERNES 09 DE OCTUBRE DEL 2015

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Fusabias Pix U.		
Lidia Vazquez Casanova		
Juan Cárdenas Pacheco	Com. Surio	Juan Cárdenas P
Fran. Vazquez de Ruz	Regidoro	Fran Vaz R
Orlando Vazquez	Regidoro	Orlando Vazquez
LEONOR E. MORAÑA MORAÑA	COORD. TOR. EST. DESEM. PROMOC. RURAL DEL COM. SURIO	
Isela U. Sim Canché	Directora de Urbanización	Isela U. Sim
Amelia Santamaría S.		Amelia Santamaría S.
Jose Gabriel Sanchez Mora	Coord. Cobray	
Luis Alfonso Marrigan	Asesor	
ANTONIO FAJARD A. CH.		
Antonio el Ké		
Pedro Loza Flores		
Maria Isabel Cetz esquad		
Maximino Andrade Vazquez		
Faustino Ch.		
José Kutz Alauzo	Director	
Martina Estela Flores Delgado	Regidora	
William José Vazquez Casanova	Director de de Empleo	